

Cumplimiento normativo, sin papeleo

Checklist DeCA 2026

10 pasos para llegar preparado al fin del documento de control en papel.

5 de octubre de 2026: el papel deja de valer. Sin prórroga (Ley 9/2025, disp. trans. 8ª).

- 1 Confirma si te aplica**

El DeCA cubre el transporte interior español y el cabotaje en España. El internacional sigue con el CMR (interpretación mayoritaria del sector; confirma tu caso en la FAQ oficial del Ministerio).
- 2 Inventaría tus documentos de control actuales**

Quién emite hoy el documento en papel, cuántos portes al mes y con qué cargadores. Ese es el volumen que tienes que digitalizar.
- 3 Acuerda el reparto con tus cargadores**

Desde marzo de 2026 (Orden TRM/282/2026), el cargador responde de los datos del envío y el transportista de fecha, matrículas y autorización. Ambos responden de que se emita.
- 4 Elige cómo vas a emitir**

Para volúmenes bajos existe la vía gratuita del Ministerio. Si emites a diario o quieres unirlo al e-CMR y al resto de trámites, una plataforma te ahorra el doble trabajo.
- 5 Verifica los requisitos técnicos**

PDF nativo digital de máx. 5 MB con QR embebido que enlace a una URL https de descarga directa, sin claves ni botones. Un papel escaneado NO vale (Resolución de 5-jun-2026).
- 6 Prepara la conservación**

La URL debe seguir activa hasta 7 días naturales tras el servicio, y el documento debe conservarse al menos 1 año (transportista y cargador).
- 7 Forma a tus conductores**

En un control basta mostrar el QR desde cualquier dispositivo; el agente descarga el PDF. Ensáyalo con cada conductor.
- 8 Haz una prueba real antes de septiembre**

Emite el DeCA de un porte real, verifica el QR desde otro móvil y confirma que el PDF descarga sin pedir credenciales.
- 9 Revisa el resto de obligaciones del viaje**

El e-CMR sigue siendo voluntario, pero si contiene los datos del art. 6 sirve como DeCA (art. 2.2). Y si haces internacional: declaración de desplazamiento (IMI), A1 y CAP al día.
- 10 Marca el 5 de octubre de 2026**

Desde ese día el documento de control en papel deja de valer. No hay prórroga ni período transitorio.

Los 5 trámites del transporte, en una sola plataforma — desde 11,90 €/mes.

Guía completa del DeCA con las fuentes del BOE: movingcert.com/guias/deca-obligatorio-2026.html